



REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 362301

PAG. 1  
// ITRU1 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 20197

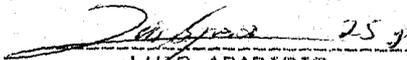
QUE LA SOCIEDAD :

- BARTOLA OVERSEAS, CORP.
- SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 595576 DDC. 1261267 DESDE EL
- CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
  - ( 1 ) ALEXIS CARLES BARRAZA
  - ( 2 ) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
- QUE SUS DIRECTORES SON:
  - 1 ) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
  - 2 ) ANA LAURA OVALLE HORNA
  - 3 ) EIRA BACA GONZALEZ
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 

PRESIDENTE	: IRINA ABREGO DE ESPINOSA
TESORERO	: ANA LAURA OVALLE HORNA
SECRETARIO	: EIRA BACA GONZALEZ
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:  
EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO O LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CARLES-BARRAZA ABOGADOS
- QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL :  
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES COMUNES DE CIENTO DOLARES CADA UNA, NOMINATIVAS O AL PORTADOR.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE COLON , EL OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:29:25, A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
 POR UN VALOR DE B/. 30.00  
 COMPROBANTE NO. 10 - 20197  
 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 014874  
 FECHA: Viernes 05, Febrero DE 2010  
 // ITRU1 //

  
 LUIS APARICIO



*El infrascrito funcionario de  
Legalizaciones del Ministerio de  
Relaciones Exteriores debidamente autorizado  
para este acto*

**CERTIFICA:**

*Que la firma que antecede y que dice:*

**LUIS APARICIO**

Es autentica del funcionario que el día 8

De FEBRERO año 2010

Ejercía el cargo de DIRECTOR REGIONAL-COLON

**REGISTRO PUBLICO DE PANAMA**

Panamá 24 de MARZO año 2010

25/AS Autenticación N° 305775/D

Firma del funcionario

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten name]*  
FIRMA AUTORIZADA

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

responsabilidad alguna este Consulado)

